



Preguntas y respuestas: programa de asistencia para salarios perdidos

¿Qué es el programa LWA?

El programa de Asistencia para Salarios Perdidos (LWA) es una medida de emergencia temporal para proporcionar \$300 adicionales por semana a quienes hayan perdido el trabajo debido a la pandemia de COVID-19 y están recibiendo beneficios de desempleo.

La LWA fue autorizada a través de un Memorando Presidencial del 8 de agosto.

¿Washington solicitará el programa LWA?

Sí. El Departamento para la Seguridad del Empleo de Washington solicitó para el programa LWA a través de la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA) a más tardar el viernes, 21 de agosto de 2020. La solicitud fue aprobada el lunes, 24 de agosto.

¿Cuánto dinero recibirá una persona por semana?

Las personas que son elegibles para LWA recibirán \$300 adicionales además de sus beneficios de desempleo semanales. El estado no proporciona \$100 adicionales además de esta cantidad.

¿Durante cuántas semanas recibirán el dinero las personas elegibles?

De acuerdo con la guía actual del gobierno federal, quienes sean elegibles recibirán el beneficio de \$300 por semana durante tres semanas. Los pagos comenzarán una vez que se apruebe nuestra solicitud a FEMA e implementemos el programa.

El hecho de que los reclamantes reciban más semanas de beneficios dependerá de cuánto tiempo esté disponible el programa del gobierno federal.

¿Las personas deben solicitar beneficios para el programa de LWA?

No, no existe una solicitud separada para el programa de LWA. Personas que cumplen con la autocertificación de requisitos serán elegibles para los beneficios adicionales del LWA. Personal que están descalificados por los beneficios de desempleo no son elegibles para LWA.

¿Quién es elegible para la LWA?

No todos los que hayan presentado una reclamación por desempleo serán elegibles.

Para calificar para el programa, los reclamantes deben:

- Haber recibido beneficios por desempleo desde el 26 de julio de 2020 hasta el 15 de agosto de 2020, y
- Autocertificar que está desempleado o parcialmente desempleado debido a interrupciones causadas por COVID-19. Esto requerirá un nuevo paso para los reclamantes que actualmente reciben beneficios de desempleo regulares, Compensación por Desempleo de Emergencia Pandémica (PEUC) y Beneficios extendidos. Los reclamantes que están recibiendo Asistencia por Desempleo Pandémico (PUA) probablemente no necesitarán certificar porque ya lo han hecho.

¿Cuándo recibirán las personas elegibles el beneficio de LWA?

Aún no lo sabemos. ESD está trabajando lo más rápido posible para implementar esta medida temporal y distribuir los pagos a los habitantes de Washington una vez que se apruebe nuestra solicitud. Anunciado el 8 de agosto, la guía federal para este programa continúa evolucionando. Tendremos una mejor idea de cuándo comenzarán los pagos una vez que la solicitud de Washington sea aprobada por el gobierno federal.



¿Es el LWA el mismo programa que pagó los \$600 adicionales por semana bajo la Ley CARES?

No. Los \$600 por semana disponibles bajo la Ley CARES expiraron a fines de julio. LWA tiene diferentes requisitos de elegibilidad y es una cantidad limitada de dinero que se compartirá entre todos los estados que apliquen y estén aprobados.

¿Qué significa la autocertificación?

Las personas tienen que completar el autocertificación solamente una vez para indicar que están desempleados, parcialmente desempleados o que no pueden o no están disponibles para trabajar debido a las interrupciones causadas por COVID.

Las personas que han solicitado y han sido aprobadas para PUA ya se autocertificaron en el momento de su solicitud y responden a preguntas semanalmente sobre su elegibilidad.

Por lo tanto, estas personas ya han cumplido con el requisito de autocertificación de LWA.

¿Por qué el programa de LWA es solo por tres semanas?

Actualmente, LWA está limitado a los que hayan presentado un reclamo y han recibido beneficios por desempleo desde el 26 de julio hasta el 15 de agosto. El programa LWA tiene un presupuesto limitado, por lo que el tiempo que el programa LWA está disponible, la cantidad que se paga se determinará por el número de los estados participando, la cantidad de pagos que se pagan, y qué tan rápido se terminan los fondos federales limitados para este programa.

¿Los reclamantes tienen que recibir más de \$100 en beneficios de desempleo semanales para poder recibir los beneficios adicionales?

No. El requisito de \$100 es específico para los montos de beneficios semanales. Ya que el monto mínimo del beneficio semanal de Washington son más de los \$100 requeridos por LWA, esto no es una preocupación para los reclamantes de Washington. Siempre y cuando los reclamantes sean elegibles para recibir al menos de un \$1 en beneficios, pueden recibir LWA.

Por ejemplo, las personas que reciben menos de \$100 cada semana porque se está descontando dinero de su pago de beneficios semanal seguirán siendo elegibles para los \$300 completos.

¿Cuánto dinero podría contribuir el programa LWA a la economía de Washington?

Estimamos que la LWA podría proporcionar más de \$400 millones a familias, individuos y nuestra economía del estado. Todos los fondos adicionales para ayudar a los trabajadores desempleados son bienvenidos.